

NOTIFICACIÓN

1.	Miembro del Acuerdo que notifica: <u>NUEVA ZELANDIA</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate: Ministerio de Agricultura y Silvicultura
2.	Organismo responsable: Administración de Bioseguridad del Ministerio de Agricultura y Silvicultura
3.	Productos abarcados (número de la(s) partida(s) arancelaria(s) según se especifica en las listas nacionales depositadas en la OMC; podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS). Regiones o países que podrían verse afectados, en la medida en que sea pertinente o factible: Huevos de anseriformes (pato, ganso, cisne y pato de Berberia) procedentes del Reino Unido
4.	Título y número de páginas del documento notificado: Norma sanitaria de importación que regula la importación a Nueva Zelanda de huevos para incubar de anseriformes (pato, ganso, cisne y pato de Berberia) procedentes del Reino Unido (11 páginas).
5.	Descripción del contenido: Esta norma sanitaria de importación autoriza la importación de huevos para incubar de patos, gansos, cisnes y patos de Berberia procedentes del Reino Unido si se respetan las condiciones siguientes: <ul style="list-style-type: none">– plantas de incubación de origen conformes a las recomendaciones de la OIE;– régimen de pruebas para evitar la introducción de enfermedades aviares preocupantes como, por ejemplo, la enfermedad de Newcastle o la peste aviar, y de enfermedades específicas de los anseriformes como la enfermedad de Derszy; y– período de cuarentena de 60 días en Nueva Zelanda.
6.	Objetivo y razón de ser: [] inocuidad de los alimentos, [X] sanidad animal, [] preservación de los vegetales, [] protección de la salud humana contra las enfermedades o plagas animales o vegetales, [] protección del territorio contra otros daños causados por plagas
7.	No existe una norma, directriz o recomendación internacional [X]. Si existe una norma, directriz o recomendación internacional, facilítese la referencia adecuada de la misma y señálense brevemente las diferencias con ella:
8.	Documentos pertinentes e idioma(s) en que están disponibles: Ninguno
9.	Fecha propuesta de adopción: 20 de octubre de 1999
10.	Fecha propuesta de entrada en vigor: 20 de octubre de 1999

- | |
|---|
| <p>11. Fecha límite para la presentación de observaciones: 20 de octubre de 1999
Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: [] Organismo nacional encargado de la notificación, [] Servicio nacional de información o dirección, número de telefax y dirección de correo electrónico de otro organismo:
Barbara Christensen, National Adviser, International Trade, Biosecurity Authority, Ministry of Agriculture and Forestry, PO Box 2526, Wéllington, Nueva Zelandia</p> <p>Teléfono: (+64) 4 498 9807
Fax: (+64) 4 474 4133
Correo electrónico: christensenb@maf.govt.nz</p> |
| <p>12. Textos disponibles en: [X] Autoridad nacional encargada de la notificación, [] Servicio nacional de información, o dirección y número de telefax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otro organismo:</p> |